SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2016 EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACUERDO

16.3.9. Se da por recibido y se aprueba el dictamen que presenta la Comisión encargada de elaborar una propuesta relacionada con la legislación en materia de educación superior y se otorga un voto de confianza al Secretario General Ejecutivo para someter el proyecto a un grupo de académicos especialistas en educación superior y a otros sectores que se estimen necesarios, así como para determinar el periodo de esta consulta.